

## Normativa Fase Provincial De Orientación

El próximo **domingo 23 de abril de 2023** se celebrará la primera prueba de Orientación de la Fase Provincial de Juegos Escolares, que comenzará a partir de las 10:00 horas en **Monte de La Regalada, en el término de Villanueva de Gumiel**.

Las inscripciones deben de realizarse antes del **miércoles 19 de abril de 2023 a las 14:00 h** por los centros escolares utilizando el **modelo de inscripción** y se debe enviar a la dirección de [escolares@arandactiva.com](mailto:escolares@arandactiva.com).

Para poder participar en esta prueba es necesario que los centros escolares hayan tramitado los seguros de accidentes deportivos a través de la Concejalía tanto de los escolares participantes como de los delegados y entrenadores que acudan a esta prueba acompañando a los deportistas.

**En la modalidad deportiva de Orientación no pueden participar los escolares de categoría prebenjamín. Podrán participar los escolares a partir de 3º de primaria (nacidos en 2014 y en años anteriores).**

### Categorías:

<b>Categoría</b>	<b>Años Nacimiento</b>
<b>BENJAMÍN (F/M)</b>	<b>2013 y 2014</b>
<b>ALEVÍN (F/M)</b>	<b>2011 y 2012</b>
<b>INFANTIL (F/M)</b>	<b>2009, 2010 (y 2011) (*)</b>
<b>CADETE (F/M)</b>	<b>2007 y 2008</b>
<b>JUVENIL (F/M)</b>	<b>2005 y 2006</b>

**(\*) En el Campeonato en Edad Escolar de Castilla y León de Orientación se permite la participación de Alevines de 2º año (nacidos en 2011) en la categoría Infantil. Por ello, para aquel corredor que en esta circunstancia quisiera optar a clasificarse para el campeonato regional, podrá inscribirse en la categoría Infantil. Si no quieren optar al regional, deberán inscribirse en la categoría que les corresponde por edad, Alevín.**

Se facilitará el horario de salida de esta prueba, a partir del jueves por la tarde anterior a la prueba. Se utilizará el sistema de baliza electrónica por

lo que se ruega seriedad en la inscripción, ya que el número de pulseras es limitado.

A tener en cuenta para esta prueba:

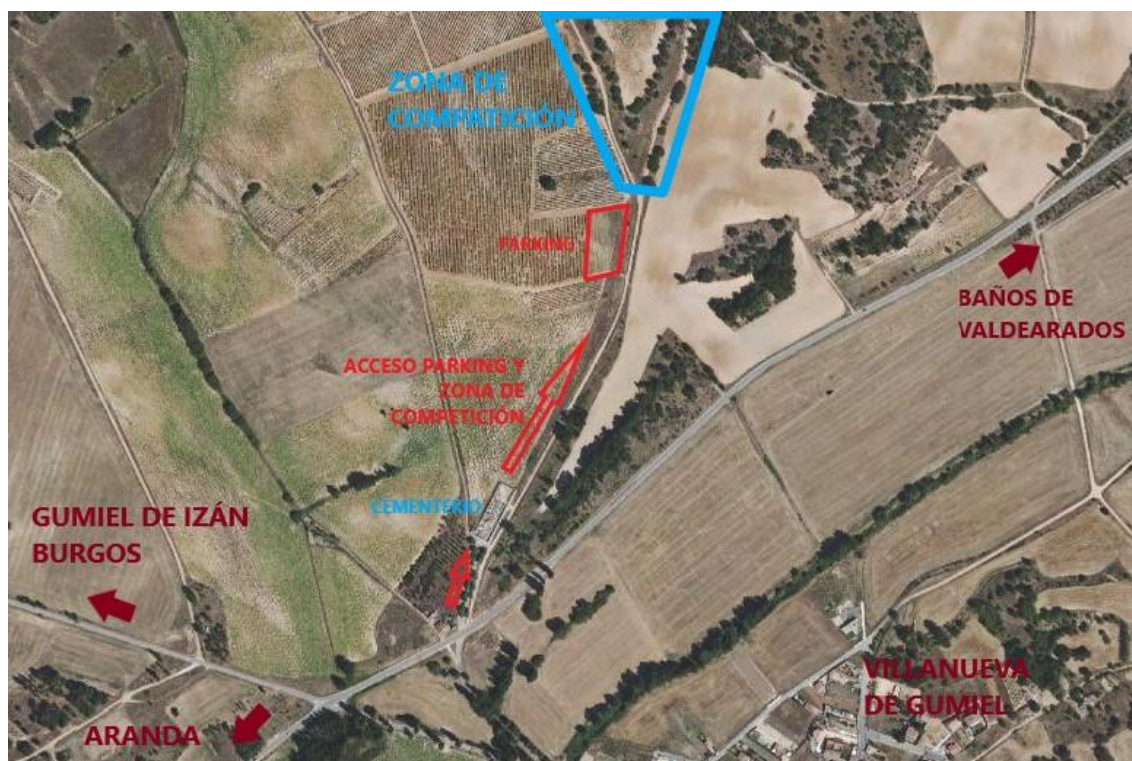
- **Lugar:** Monte de La Regalada en el término de Villanueva de Gumiel.
- **Aparcamiento:** Acceso por Carretera BU-910, km 8,7; Coordenadas 41.744550, -3.629290. Llegando desde Aranda de Duero, hay que girar a la izquierda por el camino del cementerio de Villanueva de Gumiel. Ver croquis de acceso y de detalle.

Como aparcamiento utilizará una finca/explanada sin cultivar. Ver croquis de detalle. Si no hubiese sitio suficiente, es posible aparcar en los alrededores del cementerio, que dista menos de 500 metros de la zona de competición.

La competición se realizará en el Monte de La Regalada. Se accede desde la zona de parking, avanzando por el camino hacia el norte, distando unos 200 metros tanto la zona de salida como la de meta.



Croquis de acceso



Croquis de detalle Parking y Zona de Competición

- **Hora de inicio:** Primeras salidas 10:00 h
- **La información sobre entrega de tarjetas, meta etc se determinará más adelante.**

### **Normativa de ORIENTACIÓN:**

Se trata de un deporte en el cual los competidores visitan un número de puntos marcados en el terreno, denominados controles, en el más corto espacio de tiempo posible, ayudados únicamente por un mapa y una brújula. Un recorrido de orientación evalúa tanto la rapidez como la habilidad del competidor para orientarse.

- **SALIDA:** está representada en el plano con un **triángulo**, y es donde los participantes esperan para comenzar la prueba.
- **BALIZA:** es un objeto formado por tres cuadrados de tela de unos 30cm. de lado, unidos y formando un triángulo. Cada cara va pintada en blanco y naranja en una división diagonal, de manera que pueda ser distinguida con claridad dentro del bosque. En el mapa, cada control (representado por una baliza), se representa con un **círculo**.
- **La ESTACA y el CÓDIGO:** se suele utilizar una estaca clavada en el terreno para sujetar y hacer visible la baliza. En esta estaca suele ir pintado el **código (número)** que identifica este control. Debe de

- verificarse si cada control pertenece al recorrido que corresponde a cada categoría.
- BASE ELECTRÓNICA: dispositivo electrónico ubicado sobre la estaca para certificar el paso por el control.
  - TARJETA ELECTRÓNICA DE CONTROL: Todos los corredores llevarán una tarjeta electrónica (facilitada por la organización o propia) para certificar el paso por el control. El dispositivo lleva una memoria en la que se almacena el paso por las balizas para después comprobar si se ha hecho el recorrido correctamente. Se debe colocar sobre el agujero de la base electrónica, o introducirlo dentro, según modelos, y la base emitirá un sonido y una luz de confirmación.
  - PINZA: es una especie de grapadora, que su extremo tiene unas puntas metálicas colocadas de una manera diferente cada una de ellas para marcar en el mapa si la tarjeta electrónica de control o la base electrónica fallan.
  - La META: cuando se entra en meta la organización recoge la tarjeta de control y comprueba el tiempo de llegada. Se debe marcar el paso por la meta como un control o baliza más del recorrido. Aunque no se finalice el recorrido siempre se debe pasar por meta para comunicar que se ha llegado y devolver la tarjeta electrónica si ha sido facilitada por la organización.
- Los artículos que resumen el espíritu del Reglamento de la Federación Internacional de Orientación son los siguientes:
    1. La hora de salida de cada participante será válida, aunque éste la tome con retraso.
    2. La asistencia mutua entre participantes está prohibida absolutamente, salvo en el caso de accidentes, en que se hace obligatoria.
    3. Los corredores deben realizar la prueba en silencio.
    4. Está completamente prohibido seguir a propósito a otro corredor para aprovecharse de su sentido de la orientación.
    5. El participante que no encuentre algún control es eliminado de la prueba.
    6. El recorrido no es válido si todos los controles no han sido encontrados en el orden establecido.
    7. Si un corredor se retira debe dirigirse directamente a la llegada o a la salida para prevenir a los jueces y entregar el mapa.
    8. Los participantes deben respetar las **zonas cultivadas, propiedades privadas y zonas ajardinadas.**

## **Clasificación:**

La toma de tiempos se hará con el sistema Sportident por tarjetas electrónicas. Los tiempos se darán en horas, minutos y segundos.

Si dos o más competidores tienen el mismo tiempo, se les asignará el mismo puesto en la lista de resultados.

Las clasificaciones individuales y por equipos serán diferenciadas por categorías.

Para la clasificación por equipos, estos estarán compuestos por un mínimo de cuatro competidores de la misma categoría y un entrenador. Se realizará una clasificación por puntos, dando tantos puntos al primero como número total de participantes en su categoría, al segundo un punto menos y así sucesivamente, de tal forma que solamente los cuatro mejor clasificados darán la puntuación total del Colegio/Equipo.

Las clasificaciones individuales y por equipos se tomarán como referencia para determinar los participantes en el Campeonato de Orientación en Edad Escolar de Castilla y León que se celebrará en la provincia de Valladolid en el mes de mayo.

Podrán acudir al campeonato regional los siguientes participantes:

- **Infantil Masculino:** 1<sup>er</sup> equipo clasificado (integrado por 4 corredores, según la clasificación por puntos) + 4 corredores invitados (que serán designados por la correspondiente Comisión Provincial Coordinadora de Juegos Escolares, a propuesta de la Federación de Orientación de Castilla y León o de la Delegación Provincial correspondiente).
- **Infantil Femenino:** 1<sup>er</sup> equipo clasificado (integrado por 4 corredoras, según la clasificación por puntos) + 4 corredoras invitadas (que serán designadas de la misma forma).
- **Cadete Masculino:** hasta 6 corredores invitados, designados de la misma forma. No hay equipos clasificados.
- **Cadete Femenino:** hasta 6 corredoras invitadas, designadas de la misma forma. No hay equipos clasificados.
- **Juvenil Masculino:** hasta 6 corredores invitados, designados de la misma forma. No hay equipos clasificados.
- **Juvenil Femenino:** hasta 6 corredoras invitadas, designadas de la misma forma. No hay equipos clasificados.



Las categorías Benjamín y Alevín no podrán asistir al campeonato regional, salvo la excepción ya mencionada de los alevines de 2º año si participan en esta Fase Provincial en la categoría Infantil.